



Terminó pesadilla para los deudores morosos del Icetex

La entidad cambió de estrategia para reducir la cartera morosa. No se requerirá codeudor.

No más llamadas ni mensajes amenazantes a altas horas de la noche tendrán que vivir los clientes de Icetex que, durante cerca de 10 años, fueron víctimas del acoso telefónico y del atropello por parte de las casas de cobranza.

Esto en razón a que desde el 5 de abril la entidad estatal decidió asumir el cobro prejurídico, con el objetivo de mejorar la relación con los deudores y reducir la cartera morosa.

Una comunicación respetuosa y amable, nuevas líneas de refinanciación de los créditos y soluciones inmediatas para las irregularidades a la hora del recaudo son las mejoras que promete Icetex a sus clientes, a través de la implementación de tecnología adecuada y un grupo de trabajo de 25 personas.

“Conseguimos la mejor tecnología que nos permite tener datos en tiempo real y conformamos un equipo de trabajo que se encargará de ponerse en contacto con los deudores y hacer auditoría a las llamadas”, contó Andrés Vásquez, presidente de Icetex.

Debido a las múltiples quejas de los colombianos sobre el mal trato a la hora de cobrarles, las exageradas tasas de interés y la tardanza al momento de recibir sus extractos, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior decidió no renovar su contrato con dichos intermediarios e implementar una estrategia que permita mejorar la relación no solo con sus deudores, sino también con los padres de familia y cambiar la percepción del cobro que se tiene hasta ahora.

Otra de las acciones que adelantará la entidad serán brigadas de cartera en todo el país, jornadas en las que podrán identificar los problemas que tienen los deudores, de acuerdo con la situación de cada departamento, hacer un diagnóstico y poder establecer soluciones efectivas.



Sala de Prensa

Trabajarán también de la mano con las universidades, fortaleciendo las bolsas de empleo para que los egresados que no han logrado organizarse laboralmente puedan encontrar un empleo, mejorar su situación económica y continuar pagando su crédito.

La eliminación de las casas de cobranza como intermediarias permiten además que se reduzca medio punto las tarifas de honorarios, y que si la calidad de la cartera mejora, las tasas de cobro bajen también, dos beneficios para los colombianos.

Hasta el 31 de diciembre del 2015 la deuda de los colombianos con Icetex era de 360.000 millones de pesos y con el objetivo de facilitarles a los deudores sus pagos, Icetex condonará la totalidad del crédito a las personas en condición de discapacidad superior al 50 por ciento, certificadas por la EPS y les brinda la posibilidad a quienes se encuentran con problemas de iliquidez de refinanciar su deuda.

Desde el 1.º de diciembre del 2015 la entidad inició oficialmente el proceso de condonación de créditos por casos especiales y hasta marzo de este año, 44 créditos fueron condonados por muerte, 51 por invalidez y están pendientes 50 por certificado de la EPS.

No contar con codeudor ya no será un problema

No tener el dinero suficiente para pagar una carrera universitaria y no contar con un codeudor para solicitar un crédito son dos de los obstáculos que enfrentan los colombianos para continuar sus estudios de educación superior.

Por eso, y con el objetivo de brindar muchas más posibilidades a los jóvenes de estratos 1, 2 y 3, Icetex destinará 89.000 millones de pesos para el Fondo de Garantías; una estrategia que nació en junio del año anterior y que les ofrece a los jóvenes la posibilidad de solicitar créditos educativos para ingresar a la educación superior, sin necesidad de contar con el respaldo de un codeudor.

(Diga 'recibir', no 'recepcionar' / En defensa del idioma)

Quienes deseen ser beneficiarios, deben postularse a las líneas de crédito Tú Eliges del 0 %, 10 % y 25 %; deben tener más de 310 puntos en sus resultados de las pruebas Saber Pro 11 y deben encontrarse registrados en el Sisbén con un puntaje máximo de 54, en las



Sala de Prensa

14 ciudades principales; un máximo de 52,72 puntos en las otras zonas urbanas del país y 34,79 puntos máximos en la zona rural.

“Esto es un compromiso serio. Necesitamos que si no tienen codeudor y nosotros les facilitamos el crédito, sean los más rigurosos en el cumplimiento de sus obligaciones y el pago de su deuda”, sentenció Andrés Vásquez, presidente de la entidad.

En el 2015 se destinaron 22.500 millones de pesos, correspondientes al 30 % de las utilidades del 2014, y resultaron beneficiados más de 933.000 jóvenes. Para este año se tiene pensado que se beneficien cerca de 28.500.

EL TIEMPO

Diario El Tiempo, 10 de Abril de 2016. Página 21.